

# Sando



!! HACIA EL SOCIALISMO !!

ORGANO DEL COMITE PROVINCIAL DE SEVILLA DEL P.C.E. - MES: MARZO 75 - Precio: 8 Ptas. -

## CRISIS Y HUELGA NACIONAL

La nueva crisis en el seno del gobierno, que ha tenido como resultado la dimisión del tercer vicepresidente a poco tiempo de la anterior en la que dimitiera Barrera de Irimo, segundo vicepresidente, ha erosionado enormemente al gobierno Arias.

Independientemente de los reajustes habidos y pese a desplazar Arias a hombres que eran dudosamente adictos a su programa, la sensación que dichos reajustes han ofrecido es de inestabilidad, desconfianza e incapacidad para resolver los múltiples y graves problemas que el país tiene planteados: la inflación y consiguiente carestía de la vida, las libertades democráticas, el que España ocupe, en el concierto internacional, el puesto que se merece y le corresponde, no son problemas que vayan a ser resueltos en ridículas charlas televisivas donde se dan sorprendentes datos sobre los índices de aumentos salariales y del coste de la vida y se afirma reiteradamente que se aplastará a quienes alteren "su orden público".

Aunque Arias Navarro haya salido adelante en estas componendas frente a la camarilla ultra y haya creado un gobierno de incondicionales suyos que le facilitará el juego para que, según soplen los vientos, se incline unas veces más hacia los ultras y otras más hacia los aperturistas (de los que se llama abanderado), la crisis profunda que padece el régimen, tanto en el orden político como económico, no encontrará solución. Porque de lo que se trata en España no es de unos u otros hombres en el gobierno de la nación, de lo que se trata es del cambio de un régimen que resulta anacrónico, caduco, y que no corresponde

ni al desarrollo de las fuerzas productivas ni a la libre voluntad de la sociedad española actual.

La necesidad de terminar con la dictadura que niega las libertades más elementales de la persona humana, es hoy una realidad objetiva que, aparte los deseos de los inmovilistas o de los llamados aperturistas (ambos sostenedores del régimen aunque con distintas formas) se abre, se abrirá brecha para producir los cambios que se precisan de acuerdo con las exigencias de la España actual.

Ejemplo de todo ello es la extensión de las luchas en estos últimos meses a todo el ámbito nacional, con participación de obreros, campesinos, estudiantes, profesionales, amas de casa, juventud, sacerdotes, comerciantes, etc. y que se extenderán aún más (Pasa a la página nº 2)

### INDICE :

- Pág. 1 .. Editorial.
- Pág. 2 .. PCE (i) en la Junta.
- Pág. 3 .. El papel del Partido en una coyuntura revolucionaria.
- Pág. 4 .. La Mujer y la Lucha.
- Pág. 5 .. Andalucía Prohibida (II)
- Pág. 6 .. PNN
- Pág. 7 .. La Quiebra del Estado Facista.
- Pág. 8 .. Banca: poderoso caballero ...
- Pág. 9 .. Profesionales por la reconciliación nacional.
- Pág. 10. La Junta

(Viene de la Página nº 1)

hasta propiciar la ruptura democrática, porque estas luchas obedecen a una necesidad histórica encarnada en la firme de nuestro pueblo que quiere ser dueño de su destino.

Como en el resto de España, en Sevilla se han producido estas luchas en el mes pasado y quizás los comunistas tengamos que criticarnos por no haber hecho más, haber avanzado más hacia la Huelga Nacional, con mayor coordinación, mayor entusiasmo, puesto que condiciones reales existían y así lo han manifestado los camaradas en las reuniones que, para el análisis de estas acciones, se han tenido.

## PCE(i) EN LA JUNTA

La Junta Democrática Provincial de Sevilla, continuando su proceso de integración unitaria de todas las fuerzas políticas portadoras de un sincero deseo de cambio democrático, se ve reforzada por la presencia en ella de un representante del Partido Comunista de España (Internacional) (1)

Esta valiosa contribución en el proceso de lucha tendente a la plena instauración de la alternativa democrática, se hace posible por la aceptación explícita por parte de la citada organización.

1).- el programa de unión democrática representado por la Junta Democrática Nacional, manifestado en los doce puntos programáticos de su declaración constitutiva, como expresión de la convergencia transitoria en orden a la instauración de un Gobierno Provisional de amplia coalición.

2).- La propia Junta como la única alternativa democrática de convergencia de todas las fuerzas, de derecha y de izquierda, interesadas en el cambio.

Partiendo de esta experiencia hemos de plantearnos en concreto preparar la Huelga Nacional, ya que condiciones hay para ello y esta preparación debe estar en el centro de toda nuestra actividad política, aprovechando cualquier oportunidad o coyuntura favorable a dicha preparación y así estar en condiciones de contribuir, con toda la capacidad que está dando Sevilla, al llamamiento de la Junta Democrática de España a un día de Acción Democrática Nacional para terminar con la dictadura y para que el pueblo español tenga la posibilidad de darse, libremente, el régimen que más se acomode a sus aspiraciones.

La Junta Democrática de España se confirma así, una vez más, como el camino más válido y más favorable para llegar a la ruptura democrática, a la reinstauración de las libertades democráticas y de la soberanía popular.

Sevilla, Febrero 1.975

(1) Hoy Partido del Trabajo de España.

La Organización Comunista Bandera Roja ha suscrito un comunicado en los mismos términos.

comunicado J.D.P. de Sevilla



escucha RADIO  
ESPAÑA  
INDEPENDIENTE



Como ha escrito Rosa Luxemburgo, las huelgas generales no se convocan mediante un bando, ni se programan. En una coyuntura revolucionaria continuamente surgen conflictos, brotes de incendio. El papel del Partido consiste en explotarlos, en situarlos en el centro de la lucha política, en avivarlos. A la luz de estas ideas hay que contemplar la fallida huelga general de Cataluña y la situación de "tensión" que acompañó al 1001.

Es imposible que un Partido revolucionario alcance el éxito en sus acciones si no sigue un método. Y el método viene determinado por los hechos sobre los cuales se quiere actuar. En primer lugar, la coyuntura actual requiere de todos los militantes y de todas las organizaciones un permanente análisis mítico de los acontecimientos presentes y de los futuros previsibles. Démosle a esta expresión "análisis político" un sentido menos "elevado" que el que se tiende a atribuirle. Se trata, en resumen, de analizar día a día los acontecimientos para actuar sobre ellos en el sentido favorable a nuestra política. Ante cada hecho hemos de preguntarnos ¿en qué nos favorece? ¿cómo podemos aprovechar los aspectos favorables, hacer que las consecuencias favorables sean mayores?. También ¿en qué nos perjudica? ¿cómo podemos neutralizar las consecuencias desfavorables?. Si el acontecimiento es movilizador, hay que llamar a la gente a la lucha. Si es previsible, cómo lo fué el 1001, no basta con enunciar la necesidad de realizar acciones; hay que planificarlas, es decir pensar en acciones concretas y en la manera de llevarlas a cabo. ¿Qué se hizo en ocasiones anteriores? ¿Adónde condujo?. La situación actual ¿es igual que la pasada o tiene posibilidades distintas?. En tales coyunturas hay que asegurar al máximo la coordinación: en todas las organizaciones del Partido un grupo de honores claves

## EL PAPEL DEL PARTIDO EN UNA coyuntura revolucionaria

debe reunirse diariamente para decidir la dirección de las acciones a la vista de los acontecimientos; hay que mantener una información al día de lo que pasa en todos los sectores, tanto de cara a los militantes, como de cara a las masas en forma de propaganda -confiar en estas circunstancias en la información legal; es condenarse a la inoperancia-; por último se necesita audacia y decisión para lanzar a nuevas masas a la lucha.

(Viene de la página nº 8)  
BANCA; PODEROSO CABALLERO ...

dos, tenemos que organizar un amplio movimiento solidario de protestas, luchas, ayuda económica...; movimiento solidario que deberá contribuir a unimos y organizarnos.

Lo que hemos expuesto nos hace ver una vez más -pese a la demagogia de los verticalistas- que a nosotros los trabajadores de Banca, como a toda la clase obrera española, les interesan porque les son necesarias, las libertades democráticas, sin estas nunca podremos enfrentarnos al capital en un plano de mayor igualdad.

UN TRABAJADOR DE BANCA

# LA MUJER Y LA LUCHA

"Pero está claro que, a la vez, para lograr esa conquista de las masas femeninas para la democracia, para el progreso, hace falta que el Partido sea cada vez más el Partido de vanguardia, también en el problema femenino, lo mismo que queremos serlo en todos los terrenos. De ahí la necesidad de un debate ideológico en nuestro seno que intente ir al fondo de la cuestión y que de una nueva juventud a una serie de planteamientos de Marx, de Engels y de Lenin que, quizás por determinadas causas históricas, no tenemos siempre muy en cuenta."

"Partimos de la idea básica de que somos el Partido de la liberación de la clase obrera y de toda la humanidad. Por eso mismo, nos corresponde ser el Partido de la Liberación de la mujer."

De la intervención de Manuel Azcarate en la Conferencia de Roma de los PP.CC de los países capitalistas de Europa sobre la condición femenina.

El Año Internacional de la Mujer tiene que consistir en nuestro país en algo más que un acto de apertura presidido por la mujer del dictador, y cuatro charlas televisivas en las que no se va al fondo del asunto, quedándose todo en retoques y palabrería.

La mujer española está adquiriendo conciencia del derecho a su protagonismo histórico, no se conforma con palabras solamente, quiere hechos, pero hechos distintos de los de meterse en casa a administrar el parco jornal y a pedirle al marido más salario (cosa que no puede traer) o que haga horas o se pluriemplee, quiere hechos, es por eso por lo que protesta contra la carestía de la vida, exige escuelas, etc. A todo lo anterior el gobierno

del "aperturista" Arias tiene la respuesta fascista de siempre: la represalia. Hace poco el gobierno calificó de subversivo al llamamiento de Asociaciones de Amas de Casa, Mujeres Universitarias... en Madrid, llamamiento en el que se planteaba una jornada de lucha contra la carestía, no yendo a comprar y apagando las luces una hora; el gobierno cerró una serie de asociaciones de las del tipo anterior. Es evidente que Arias quiere asociaciones...pero mansas, que no protesten, o sea, asociaciones para nada.

El Partido tiene una gran responsabilidad histórica con respecto a la mujer, ya que solamente en el socialismo se conseguirá la total liberación de la mujer y la igualdad entre los sexos, al poner al servicio de todos, los recursos de la revolución científico-técnica, en vez de que sirvan al capitalismo-monopolista como ahora, el cual cosifica a la mujer (usando incluso prejuicios pre-capitalistas) y, como máximo, la considera formando parte de una mano de obra sumisa y ejército de reserva de mano de obra barata.

La mujer en el Partido debe estar al mismo nivel de derechos y responsabilidades que el resto de los militantes. Lo expuesto no es otra cosa que cumplir lo que se dijo en el VIII Congreso:

"Si en algo debemos dar los comunistas españoles un viraje ideológico de 180 grados, creo que es en este problema de la actitud hacia la mujer; incluso en los camaradas más avanzados, más entregados a la causa, hay frecuentemente una actitud reaccionaria -hay que decirlo por su nombre- en cuanto a la mujer, a su papel real en la vida y en la sociedad." y Art. 39 Estatutos

"El Partido y sus organizaciones se esforzarán por incorporar a sus filas el mayor nº posible de mujeres encontrando formas apropiadas y diversas de organización que faciliten su militancia y dedicando el máximo de atención en el terreno teórico, político y práctico a la cuestión femenina. Cuando los Comités del P lo estimen conveniente, pueden crearse células compuestas exclusivamente de mujeres".

# ANDALUCIA, PROHIBIDA

La situación problemática del campesinado y de la subdesarrollada industria de Andalucía es francamente explosiva: el paro aumenta, los bajos salarios no pueden hacer frente a la carestía de la vida, la ruina de los pequeños campesinos, una industria insuficiente, un comercio sin consumidores, una construcción sin créditos...

Hasta no hace mucho las manifestaciones culturales de Andalucía, casi únicas, eran típicamente folklóricas en el mal sentido de la palabra: representaban el vacío de los terratenientes, de los señoritos... Pero he aquí que aparecen en escena unas nuevas voces, de procedencia burguesa, pero identificadas en cierta medida con los verdaderos problemas de la región, que quieren recoger en sentir, el pensar y el padecer de la realidad de los andaluces. Estas voces son silenciadas inmediatamente, se suceden las prohibiciones, primero en Madrid, una semana de estudios sobre Andalucía, después un número de la Ilustración Regional, más tarde un ciclo cultural en Granada, finalmente distintos avisos y juicios contra El Correo de Andalucía.

La explicación es sencilla: Andalucía es un polvorín que puede estallar en cualquier momento y es preciso montar una severa guardia a su puerta, vigilante, represiva, que impida que afloren a la luz pública todos sus abundantes problemas.

La página 3 de El Correo de Andalucía perdió sus colaboradores habituales porque detectaban con habilidad los males de España y Andalucía, y perdida esa especie de conciencia éste periódico parece ya dosificar la información, admitiendo, al parecer, hasta la censura de ciertas personalidades como el Rector de la Universidad de Sevilla, que limita informaciones sobre la variada y abundante

problemática de la vida Académica del Distrito. ¿Tendremos que volver a sentir el vacío de la información de aquellas cosas sobre las que la prensa legal, por temor a la represión, se niega a escribir?, ¿Tendremos que volver a enfrentarnos con el miedo de los escritores legales?.



Senda hace un llamamiento a los periodistas honestos, a los escritores con conciencia, a los periódicos y revistas que quieran ser auténticamente populares, a los intelectuales y artistas con dignidad, de toda Andalucía, para que oigan sentir sus voces y las unan a las del reprimido y explotado pueblo andaluz, denunciando constantemente la secular injusticia que padece nuestra región.

Durante la primera etapa del franquismo, el profesorado universitario era una élite tan fuertemente cribada políticamente que su adhesión, más o menos sincera al régimen, estaba asegurada. Su principal función era elaborar las justificaciones ideológicas del fascismo y transmitir unos conocimientos y títulos, reproduciendo así los cuadros superiores del sistema, que frecuentemente pertenecían a la clase dominante. El crecimiento económico, fruto del trabajo del pueblo español en el interior o en la emigración, ha acarreado el incremento cuantitativo y cualitativo de las capas medias, cuyos hijos llegan ahora masivamente a la Universidad. Buscan un título y una cultura. Para atender esta enorme demanda de enseñanza ha sido preciso aumentar mucho el número de enseñantes en la Universidad. Pero estos nuevos profesores son muy diferentes a los primeros. En primer lugar su contrato de trabajo no se parece en nada al privilegio de una cátedra vitalicia. El sueldo es entre 3 y 6 veces más bajo que el del catedrático. El contrato incluye una cláusula de despido libre sin derecho a indemnización y se firma por un año, por lo que la incertidumbre laboral se repite con cada nuevo curso.

Para llegar a ser PNN se precisa toda clase de certificados y antecedentes políticos que exhiban la docilidad del aspirante. En muchos casos simplemente su suerte frente a la represión. De éste modo la dictadura pretende asegurarse como antes la selección política del profesorado y parar las luchas reivindicativas esgrimiendo continuamente la posibilidad del despido y la dificultad de encontrar otro trabajo una vez "fichado". Pero la dictadura no puede detener el curso de la historia. No se trata solo de que estos nuevos profesores vienen sosteniendo en los últimos años una lucha reivindicativa reclamando la estabilidad en el empleo, el salario necesario para afrontar la carestía de la vida y la ausencia de selección extraacadémica en la contratación, es que, además, en el curso de esta lucha, están llegando a comprender que para lograr esos objetivos necesitan reunirse y asociarse libremente, que para enseñar dignamente precisan libertad de



La Paz - Picasso

expresión y pensamiento, en suma, que para acabar con las continuas ingerencias de la dictadura en la Universidad necesitan que la dictadura desaparezca. La reciente Asamblea de PNN de toda España celebrado en Barcelona, ha elaborado una plataforma unitaria, sin tesis de todas las reivindicaciones repetidas en la lucha, en cuyo apoyo profesores de la casi totalidad de las universidades españolas han ido a la huelga por una semana. En algunos distritos el conflicto ha durado más. Las huelgas han sido activas, celebrándose reuniones en las que se discutió la situación laboral y la necesidad de libertades democráticas para la universidad y la España de hoy, así como la necesidad de adaptar las enseñanzas e investigaciones a las necesidades de los distintos pueblos y regiones que componen el Estado. El Ministerio, que inicialmente había amenazado, con expedientar 5 PNN por distrito como toda respuesta se ha visto forzado a aceptar negociaciones con la Coordinadora nacional elegida en Barcelona. Creemos que la consecución de nuestros objetivos está ya próxima, la democracia no puede tardar.

UN PNN

**PNN**

# LA QUIEBRA DEL ESTADO FASCISTA

Nada ilustra tanto el proceso de descomposición del Estado fascista como la revuelta que surge en el interior de la Administración, del Ejército, de la Iglesia y que exige para estos aparatos y para el propio Estado papeles y modos de funcionamiento radicalmente diferentes. La Administración, el Ejército, la Iglesia "saben" que su papel reciente como bastiones del fascismo está en contradicción con la actual sociedad española. La propia pequeña burguesía que ha usado y usa estas instituciones como plataforma ideológica está hoy en contradicción con un Estado que representa la hegemonía de una pequeña minoría oligárquica. Por todo ello a hechos tales como la declaración de los 500 -altos- funcionarios, la prisión de los oficiales Busquet y Julvez y la carta de los 96 sacerdotes de Sevilla es preciso reconocerles su trascendencia política. Las actitudes que revelan no pueden ser equiparadas con la opinión de un "simple grupo de ciudadanos". Se trata de algo más profundo: de una verdadera revolución cultural en el seno de los aparatos del Estado fascista, la cual es una de las garantías del paso incruento de la Dictadura a la Democracia.

Pidiendo "la supervisión de las actividades del ejecutivo por los representantes del pueblo español" y "la desaparición de las inmunidades del poder ejecutivo, perfeccionando la revisión de todos los actos emanados del mismo por un poder judicial independiente", los 500 funcionarios ponen en entredicho la esencia de un Estado fascista caracterizado por la concentración de todos los poderes en la persona del dictador "responsable solo ante Dios y ante la Historia" (ahí es nada).

Negándose a hacer de policía de los trabajadores y firmando el documento Justicia y Paz, Busquet, Julvez, Molina y 2.000 militares más rechazan el papel de "defensor del orden institucional" que el fascismo ha venido asignando al Ejército.

Denunciando los graves problemas agrícolas, de la emigración, del paro, de la carestía, de la eventualidad, de la represión y de la falta de libertades, los sacerdotes de Sevilla quiebran la imagen de una Iglesia que con su "doctrina", única y verdadera fe inseparable de la conciencia nacional que inspirará la legislación" (fascista), ha sido uno de los principales bastiones ideológicos de la dictadura y fuerza decisiva para el sometimiento de las clases populares.



Saludamos a los funcionarios, militares y sacerdotes demócratas. Sus acciones marcan el camino del fin de la dictadura, el camino de la Democracia.

## PORTUGAL

SALUDAMOS al hermano pueblo portugués, al Movimiento de las Fuerzas Armadas, al Partido Comunista de Portugal y a todos los demócratas, por su éxito al hacer abortar el golpe reaccionario que pretendía frenar el impulso a una mayor justicia del pueblo portugués, para que sin democracia este siguiera en las mismas manos de la oligarquía que utilizó durante años el Estado Fascista.

# banca : poderoso caballero ...

Los de siempre calificaron a la Plataforma del Convenio, que fué elaborada democráticamente por los trabajadores, de que "Obedecía a consignas de tipo político" y que con ella "se pretendía llevar el engaño a los trabajadores". A cinco meses vista, podemos decirles que no obedecía a consignas políticas, pero sí que veíamos la necesidad de las reivindicaciones de: garantías para los cargos sindicales y derechos de reunión, expresión y huelga; precisamente la inclusión de esos puntos era para que no engañaran ni burlaran a los trabajadores. Los acontecimientos nos han dado la razón, la falta de Libertad Sindical, de derechos democráticos en general, ha llevado a un convenio insatisfactorio (aunque muchísimo más lo hubiera sido si no llegamos a luchar) y, a que hace días nuestros dos compañeros Jesús Vela de Rodrigo y Pedro de Diego García del Popular de Madrid hayan sido despedidos por sentencia de la Magistratura nº 4 de Madrid al declarar procedentes los despidos (acusados de instigación a la huelga, etc). Nuestros compañeros no habían hecho más que participar en la lucha como tantos trabajadores, y ser dignos de la confianza depositada en ellos por quienes les eligieron como sus representantes, más poderoso caballero es don dinero.

Por supuesto ni incluso un cavernario banquero como el Presidente del Popular - Banco que es cabeza de un grupo Opus que comprende además al Andalucía, Europeo...- Luis Valls Taberner, se hubiera atrevido a eso en un país democrático, pues hubiera tenido que enfrentarse a unos trabajadores organizados, con cajas de resistencias y dispuestos a ir todo el tiempo necesario a la huelga. Lo más agravantes del caso es, que al firmar el convenio nuestra "representativa" Comisión Nacional Deliberadora, se llegó al acuerdo verbal de retirar las sanciones, cosa que los banqueros hicieron a excepción de Valls Taberner. Este último ha contado a su servicio en el juicio con el lacayo del gran capital, el abogado y catedrático de Madrid, Alonso García, famoso por sus actuaciones en contra de los obreros de Seat.

Los trabajadores de Banca no se quedaron quietos esperando el juicio del cinco de Marzo. En Sevilla fué enviada una carta al Presidente del Popular firmada por 1100 trabajadores, asimismo lo hizo la Unión de Trabajadores y Técnicos; el Banco Zaragozano paró un cuarto de hora la víspera y el día del juicio; el Granada hizo concentración a la entrada durante dos días lo mismo que el Vizcaya; el Central un paro de media hora el día del juicio y el Hispano un cuarto de hora el mismo día; el Andalucía realizó tres concentraciones en la puerta y en la última, una asamblea decidió un paro de 10 y media a 11 y media, el cual se hizo en el patio de operaciones con abandono de los puestos de trabajo; fuera de Sevilla es de destacar las dos jornadas de paro completo en el Popular de Barcelona, más otro paro parcial y otro total en días posteriores.

El camino está claro para los trabajadores de Banca: ORGANIZARNOS, a pesar de las dificultades que nos pone el fascismo; que tengamos muy claro que el día que les planteemos una huelga total a los banqueros, estos no tendrán más remedio que ceder (recordemos que en Francia e Italia las huelgas de la Banca no llegan a una semana, rápidamente se pone "dialogante" el capital). Pero no podemos olvidar a nuestros compañeros despedidos (Pasa a la página nº 3)

*Banco de Andalucía*  
**HISPANO AMERICANO**  
*Banco de Vizcaya*  
**Español Crédito**  
**BANCO CENTRAL**  
*Banco Urquijo*

# PROFESIONALES POR LA RECONCILIACION NACIONAL Y LA DEMOCRACIA

En menos de un mes se han producido varias e importantes declaraciones de profesionales sevillanos por la amnistía y las libertades democráticas. Aparte de la carta-homilía de 96 sacerdotes que comentamos en otro lugar de esta misma revista, hay que citar:

- La petición de amnistía del Colegio de Abogados para los presos políticos.
- La exigencia de las libertades de reunión, asociación y huelga, de supresión de sanciones por motivos políticos e ideológicos y la petición de amnistía para todos los presos y represaliados por motivos socio-políticos por parte del Colegio de Licenciados y Doctores.
- Es escrito de 50 técnicos al Decano del Colegio de Abogados sobre la amnistía y el proceso 1001.
- El telegrama de 50 escritores, periodistas y artistas al presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo sobre el 1001.
- El escrito de 200 médicos al Decano de su Colegio solicitando que éste se pronuncie por la amnistía y las libertades democráticas.
- La declaración de la Junta de la Facultad de Derecho sobre la amnistía y la necesidad de desarrollar las libertades de expresión, reunión y asociación.
- La adhesión por la mayor parte de los miembros de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras a la declaración de la de Derecho.

Todas estas acciones muestran la inclinación de un creciente número de profesionales sevillanos por la reconciliación nacional y las libertades democráticas; el gran papel que pueden jugar los profesionales en el cambio democrático y las grandes posibilidades

que tienen determinadas instituciones tales como las Juntas de Facultad o los Colegios Profesionales para hacer salir a la luz del día este anhelo de cambio de la inmensa mayoría de la población española. Como comunistas y demócratas nos solidarizamos con todas estas iniciativas. En este sentido llamamos a todos los demócratas a no bajar la guardia ante las vagas promesas de indulto de la Dictadura. Hace poco el gobierno ha intentado calmar el clamor generalizado por la amnistía con el anuncio de un indulto para ciertas clases de presos políticos del cual quedarían excluidos entre otros los reincluidos, y que por lo tanto beneficiaría sólo a una exigua minoría de los presos políticos existentes. Debemos



denunciar esta argucia. La sociedad española necesita y exige la reconciliación nacional; y la amnistía para todos los presos, detenidos y procesados por razones de índole exclusivamente política o sindical es una condición necesaria para esta reconciliación. Amnistía no quiere decir gracia personal, sino extinción de la pena y de la misma figura delictiva, reconociendo la licitud de las actividades por las que fueron previamente condenados. Esto desde luego el gobierno no parece dispuesto a concederlo. Sólo la presión continuada y creciente de los demócratas conseguirá arrancárselo.

4.14



Se ha hecho pública en nuestra ciudad la constitución de la Junta Municipal de Sevilla. Igualmente la Junta Provincial ha sumado dos importantes ingresos: el Partido del Trabajo de España (nueva denominación: de PCI) y la OCE (Bandera Roja). Junto a ambas figuran otras organizaciones políticas o sindicales, que ya formaban parte en su constitución inicial: ASA, CCOO, PCE y PSP. Personalidades de gran relieve no solo en nuestra provincia, se encuadran a título personal o a través de las Juntas Sectoriales. Hay negociaciones avanzadas con la CDE (Comisión Democrática de Empresarios) y se multiplican los contactos en múltiples sentidos. Se han formalizado Juntas en distintos sectores profesionales: Universidad, escritores y periodistas, licenciados, maestros, arquitectos, abogados, médicos, artistas, técnicos, ... Muchas de ellas han emitido comunicados de constitución y sería conveniente que las demás también lo hicieran. Se han ampliado el número de barriadas con Juntas y en pueblos suman más de diez los que cuentan con Junta Democrática formalmente constituida y un número no inferior en los que trabajan comisiones pro-Junta. ¿Como tanto en tan escaso de tiempo? ¿Cuál es el milagro?. Si analizamos el avance de la Junta en nuestra provincia habrá que reconocer lo mucho que podría haberse avanzado, las limitaciones de nuestro trabajo, las deficiencias de organización coordinativa, los

pueblos, barriadas, organismos, personalidades, etc. con los que aún no se ha contactado ni mantenido diálogo alguno, la visión frente-populista de muchos de sus integrantes que obstaculiza las relaciones con la derecha. Y tampoco hay milagro: los avances de la Junta son el resultado de las favorables condiciones (objetivas y subjetivas) que para la ruptura democrática se dan en nuestro país, por un lado. Y por otro no hay en la actualidad más alternativa democrática correcta a la dictadura que la que representa la Junta Democrática de España. O la Junta o el vacío.

La Junta se extiende. Era un objetivo. Es necesario ahora que sepa hacer las veces de un poder efectivo. No se trata de hacer tertulia política ni discusiones bizantinas. El papel de la J. D. consiste, en la situación actual, en capitalizar los conflictos en contra de la Dictadura y por el cambio democrático. Como alternativa de la derecha y de la izquierda, la J. D. no puede solidarizarse con una huelga o un lock-out, salvo que sean políticos. Pero sí puede y debe pronunciarse sobre los aspectos políticos subyacentes bajo cada conflicto, como son la falta de libertad sindical, la falta de libertades democráticas, los procedimientos represivos de la Dictadura y su catastrófica política económica y social. Su trabajo no es un trabajo de masas, aunque pueda y deba dinamizarlo. Su trabajo corresponde a un poder. Al poder del pueblo democrático de España. La Junta Democrática será el poder de mañana y tiene que empezar a serlo desde hoy.

SOBRE

**LA JUNTA**